

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**SEÑORES:
SOCIOS DE EXMASUR COMPAÑÍA LIMITADA**

Presente. -

Dando cumplimiento al estatuto de la compañía EXMASUR CIA LTDA., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2019:

1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos. - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2019 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.

1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General. - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal. - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

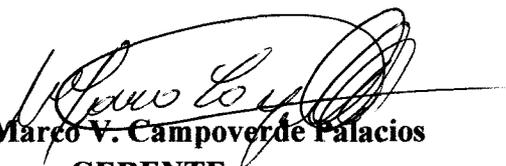
1.4 Situación Financiera. - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

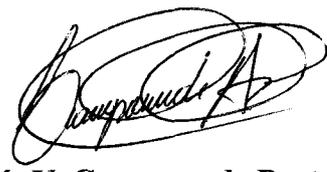
1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades. - Las utilidades liquidadas del 2019 se registren en utilidades acumuladas.

1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2020. - La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2020 con el objeto de cumplir con las expectativas de los socios.

Machala, 06 de marzo de 2020

Atentamente,


Marco V. Campoverde Palacios
GERENTE


Andrés V. Campoverde Bustamante
PRESIDENTE